

Acta N° 06 - 2022

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día catorce (14) de Marzo del año 2022, en la Oficina que ocupa el Señor Alcalde Municipal p.m. Santos Alberto Cruz Fuenvera quien preside la sesión, con la asistencia de la Señora Vice Alcalde Melyn Mirtalia Aguilar Chavez, y los señores Regidores por su orden: Sra. Ruth Lorea, p.m. -
#Van Joseph Bonegas García, Lic. Beatriz Isabel Velasquez -
#ponzatez, Bach. Juan Esteban Suazo Lemis, Sr. Carlos -
#Hernández Velasquez, Sra. Bach. María Argentina Calix Hernández, Sra. Laura Lasteria Rodríguez y Sr. José Emilio -
Paz Barahona, para discutir y aprobar la siguiente Agenda.

- 1º Comprobación del Quórum legal.
- 2º Apertura de la sesión por el Señor Alcalde Municipal.
- 3º Lectura, Discusión y aprobación del acta anterior.
- 4º Lectura de la Correspondencia.
- 5º Incorporación a medio tiempo de los Regidores Bach. María Argentina Calix Hernández y Sr. José Emilio Paz Barahona.
- 6º Aprobación de proyectos.
- 7º Asuntos Varios.
- 8º Cierre de la sesión.

Desarrollo de la Agenda.

- 1.1º El Secretario Municipal comprobó que existe quórum legal.
- 2.1º El Sr. Alcalde Municipal dió por iniciada la sesión, siendo las 2:18 p.m.
- 3.1º Se dió lectura al acta anterior, la cual fue aprobada sin ninguna enmienda.
- 4.1º No hubo Correspondencia.
- 5.1º En uso de la palabra, los señores Regidores: Bach. María-



Argentina Calix Hernández y Sr. José Emilio Paz Barahona
 Solicitan al Señor Alcalde Municipal ser integrados a Comisiones de trabajo bajo el concepto de medio tiempo de lunes a viernes, en un horario de 8:00 a.m. a 12:00 M.D. ACUERDO: La Honorable Corporación Municipal, una vez, discutido y analizado por lo solicitado por los Señores Regidores; con la facultad que la Ley le confiere, por unanimidad de votos Resuelve lo siguiente: Integrar a los Señores Regidores: María Argentina Calix Hernández y Sr. José Emilio Paz Barahona en las Comisiones de: Servicios Públicos y Turismo y Comisión de Seguridad, arte y medio ambiente, bajo la modalidad de medio tiempo en horario comprendido de 8:00 a.m a 12:00 M.D. de lunes a viernes, haciendo efectivo este cambio a partir del 1º de Abril del presente año 2022.

b.1º En uso de la palabra el Señor Alcalde Municipal pide a la Honorable Corporación Municipal aprobar los proyectos de construcción de una plaza en el lugar denominado el Triángulo de la aldea de San Pablo; así como los proyectos de construcción de plaza en aldea Los Langues y plaza en aldea de Puerto Grande. Acuerdo: la Honorable Corporación Municipal con las facultades que la Ley le confiere, por unanimidad de votos, resuelve aprobar la construcción de plaza en triángulo de aldea de San Pablo así como plazas en aldeas de Los Langues y Puerto Grande y se autoriza al Señor Alcalde Municipal que realice los procesos de Contratación.

T.1: Se dió lectura al informe de transferencias de fondos entre objetos de gasto para disponibilidad presupuestaria, para que sean sometidas a consideración y aprobación de la Honorable Corporación Municipal.

Municipalidad de Amapala, Valle

Modificaciones Presupuestarias Traspaso N.02/2022

Transferencias entre objetos de gastos Lps. 405,000.00	
Objeto de gasto	Debito en Fte Credito
	15-013-01-10 15-013-01-10
03-00000-02-000-1100-15-013-01-10	55,000.00
14-07-000-03-000-54200-15-013-01-20	350,000.00

Sueldos Basicos
 Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro (Convivencia Ciudadana) Navideñas



101-00-000-01-000-25400-15013-01-10	L. 55,000.00	Primas y Costos de Seguro
1401-010-01-000-23100-15-013-01-20	350,000.00	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales (Mantenimiento y Reparación del Póseo Amapalino, Barrio El Centro, Amapala, Valle)
	L. 405,000.00	L. 405,000.00

Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal, con las facultades que la ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos acuerda aprobar el informe de transferencias entre objetos de gasto para disponibilidad presupuestaria.

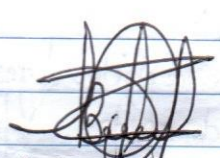
7.2º Se dió lectura al Cuadro Comparativo de cotizaciones del proyecto: Mantenimiento y Reparación Plaza Manuel Bonilla cuyo precio base asciende a L. 745,885.00; presentándose los siguientes oferentes: 1) Idy Amauri López Hernández el cual presentó una oferta por L. 449,473.60, 2) Julio Mauricio Bonilla Martínez cuya oferta fue de L. 506,472.00, 3) Kensy Joel García Mandrera cuya oferta asciende a L. 581,337.50. Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos aprueba la adjudicación del contrato proyecto: Mantenimiento y Reparación Plaza Manuel Bonilla al señor Idy Amauri López Hernández por ser el oferente que presentó la oferta más baja.

8.1º No habiendo más puntos que tratar, el señor Alcalde Municipal, dió por finalizada la sesión, siendo 3:40 p.m., por el ante suscrito Secretario Municipal quien da fe de todo lo actuado.

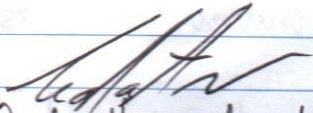
Melyn Aguilar
Melyn Mirtalia Aguilar Chavez

Ruth Garcia
Sra. Ruth Corea


R.M. Ivan Joseph Bonegas Garcia


Lic. Beatriz Isabel Velasquez

Bach. Juan Esteban Svarzo Lemds


Sr. Carlos Hernández Velasquez



~~Maria Argentina Calko Hernandez~~

Bach. Maria Argentina Calko Hernandez

~~Laura Lastenia Rodriguez~~

Laura Lastenia Rodriguez

~~[Signature]~~

José Emilio Paz Barahona.



~~[Signature]~~

Pablo Santos Alberto Cruz Tovar



~~[Signature]~~

Luis Andres Hernandez Henriquez